

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	2024-04-16	Nº DE COMISIÓN	816	Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	-----	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	JAIRO MIGUEL LIZCANO MENDOZA
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:						
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO			INTERIOR		X	EXTERIOR
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:						
DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
08	04	2024				BOGOTÁ-INIRIDA
			10	04	2024	INIRIDA-BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Brindar asistencia técnica en la planeación y elaboración de los documentos del PEI 2024-2027 del PDA de Guainía de acuerdo al decreto 1425 de 2019.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
08 abril de 2024

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Se da inicio a la presente comisión siendo las 3:30 pm en reunión con el Gestora, dra. Zayra Milena Lara donde se hace la presentación del líder del PDA por parte del Ministerio de Vivienda, este agradece la disposición por parte de la Gestora y ella hace un relato del estado y desarrollo del PDA de Guainía, a su vez hace una exposición de como va la elaboración de los documentos que se necesitan para el comité Directivo y manifiesta algunas inquietudes que son resueltas por el profesional del Ministerio, posteriormente el líder del PDA realiza una exposición general del proceso de planeación encaminado a la consecución de los documentos que se deben diligenciar para llevarlos a la aprobación del Comité Directivo, resaltando los siguientes: Documento PEI 2024-2027 (Excel), en este documento se identifican los diferentes componentes que integran el PEI como son: aseguramiento, infraestructura, social, ambiental, gestión del riesgo sectorial y transversal de ser necesario, además y de relevante importancia son los planes de acción municipal (PAM), convenios tripartitos, certificaciones de cumplimiento de gastos del Gestor y de los costos para el año 2024, así como también algunos otros documentos de acuerdo a las solicitudes que se pretendan aprobar en el respectivo comité, paralelamente se hace un ejercicio práctico donde se resuelven las inquietudes de los formatos que se están elaborando. Posteriormente se sostiene una reunión con el señor Gobernador Arnulfo Rivera Naranjo y el secretario de Infraestructura del departamento Carlos Mario Martinez a quienes se les brinda la asistencia técnica en lo relacionado a la política pública de los planes departamentales de agua, de igual manera se resuelven las dudas e interrogantes, se realiza un relato claro y conciso de lo establecido por la gestora y lo que se pretende aprobar en el Comité Directivo y el Gobernador manifiesta de toda su disposición para sacar adelante los programas y proyectos que se tienen en el plan de desarrollo del departamento. El secretario Martinez igualmente agradece la visita del Ministerio y su entera colaboración para lo que se requiera.

Se brindó la asistencia técnica en lo relacionado a la metodología establecida para la presentación de proyectos al mecanismo de viabilización nacional y a las emergencias provocadas por el fenómeno del Niño y el proceso para realizar los reportes en el aplicativo y seguir la estrategia trazada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y se monitorea en el puesto de mando unificado. En este sentido el Gestor agradece al líder del PDA el acompañamiento y asistencias técnicas brindadas por el Ministerio de Vivienda ya que sin ello no sería posible lograr los resultados presentados, el profesional del Ministerio reitera nuevamente su preocupación en relación a la ejecución del PEI 2023 la cual en bastante baja y además de otros aspectos que tienen en un nivel bajo al departamento ocupando en número 32, se hace énfasis en la necesidad de culminar los procesos ya sean de estudios y diseños como los de obra a fin de que sean finalmente entregados y liquidados. En tal sentido el Gestor solicita apoyo por parte de la nación en materia de recursos para poder financiar las obras que se necesitan y son

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

productos de las consultorías realizadas, requiere el apoyo del Ministerio a fin de que sean evaluados los proyectos que se encuentran en el mecanismo de viabilización nacional. De igual forma el profesional Jairo Miguel Lizcano Mendoza solicita atender de manera oportuna y eficiente todos los requerimientos y solicitudes que se hacen por parte del MVCT y manifiesta que cualquier solicitud que se necesite estará atento a brindar la asistencia.

9 de abril

Al siguiente día nos reunimos con el equipo de colaboradores del Gestor del PDA, técnico, el ambiental, profesional jurídica, coordinadora aseguramiento y por parte del Ministerio Jairo Miguel Lizcano, líder del plan departamental de agua quien se pone a disposición para brindar asistencia técnica por parte del MVCT, en el marco de lo estipulado en el decreto 1425 de 2019 y el respectivo convenio de uso de recursos (CUR) del plan departamental de aguas del PDA Guainía, se brinda asistencia técnica en la forma de diligenciar los diferentes documentos del PEI 2024-2027 y del reporte que se consigna en las fichas PAM, donde se hace énfasis que por el momento solo se cuenta en concertación el plan de acción municipal de Inírida ya que Barrancominas aún no se encuentra vinculado al PDA de igual forma la necesidad de proyectar los diferentes componentes como son, aseguramiento de la prestación de los servicios públicos, infraestructura, social, ambiental y transversal de requerirse, se informa de los proyectos que se encuentran en ejecución por parte de Escalar S.A, además de los proyectos que se están formulando en estos momentos para de igual manera presentarlos al MVCT. Se espera que una vez evaluados se cuente con el apoyo financiero de la nación.

El profesional del Ministerio vuelve a reiterar la necesidad de realizar una buena planeación estratégica a fin de poder realizar una ejecución acorde a las necesidades del departamento.

10 de abril

Finalmente el líder del PDA informa al Gestor que en las diferentes mesas de trabajo realizadas con los profesionales del equipo Gestor del PDA del Guainía se realizó asistencia técnica en aspectos asociados al proceso de plan de aseguramiento, de igual manera se realizaron sugerencias a tener en cuenta en los componentes de infraestructura y plan de gestión social. El líder del PDA informó a todos que es un requisito indispensable realizar el informe de cierre del cuatrienio anterior y del capítulo 2023 y se necesita para ser presentado al comité directivo. El Gestor manifiesta la necesidad de realizar un comité directivo para asignar recursos al componente de aseguramiento, subcomponente gastos del Gestor para

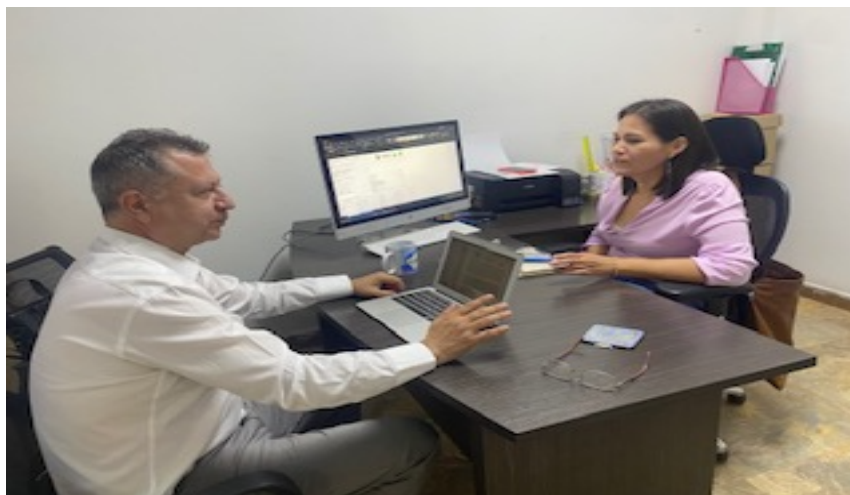
**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

lo cual se brinda la asistencia técnica en el sentido de la matriz y demás documentos que se deben presentar al respectivo comité. La dra Zayra agradece la visita al departamento de Arauca del líder del PDA y la asistencia técnica brindada y reitera la importancia de la presencia del Ministerio al PDA, se compromete a enviar los documentos y el líder manifiesta que una vez los revise se gestionará la fecha para el respectivo comité. Se hacen recomendaciones para que se atiendan oportunamente los requerimientos que realicen por parte de los órganos de control así como también por parte del MVCT.

Una vez culminada la reunión se procede a regresar a la ciudad de Bogotá.



Fecha: 9-04-2024

Figura No. 1 Mesa de trabajo PDA de Guainía

Conclusiones y recomendaciones:

Se hacen recomendaciones para que se atiendan oportunamente los requerimientos que realicen por parte de los órganos de control así como también por parte del MVCT.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Gina Juliana Rincón Rodríguez	NOMBRE	Jairo Miguel Lizcano Mendoza

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Lista de asistencia. Factura y aprobación.

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf